ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	Página 1 de 1
		Fecha: 27/08/2025
		Versión: 0

Fecha	03 de Junio de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO	**CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ**	**NIT**	**79.064.269-6**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION		**N: PS 050-2026 Y ADICION N° 1**	
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A CADENAS DE PRODUCCION PECUARIA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**		
VALOR	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE**		$ 2.884.000
CONCEPTO DE PAGO	**NUMERO DE PAGO:**	**CUARTO PAGO PARCIAL**	
	01 AL 31 DE MAYO DE 2026		

CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO	
TITULAR	CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ
ENTIDAD BANCARIA	NEQUI
TIPO DE CUENTA	N-A
NUMERO DE CUENTA	No de Producto. 3222408308 / Numero de producto convencional 87064023978

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	**No. Folios**
AUTORIZACIÓN DE PAGO	**1**
INFORME DE SUPERVISIÓN	**7**
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	**1**
INFORME CONTRATISTA - anexos	**33**
CERTIFICACIÓN PARAFÍSCALES	**3**
CERTIFICACION BANCARIA	**1**
OTROS (REGISTRO PRESUPUESTAL)	**2**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Que CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ, con Nit 79.064.269-6, esta cumpliendo con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° PS-050-2026 y Adicion N° 1**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A CADENAS DE PRODUCCION PECUARIA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA, segun informe de supervisión y documentación adjunta.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
$9.997.862	105 DIAS	17/01/2026	02/02/2026	17/05/2026	En Ejecución
ADICION N° 1					
$4.806.650	50 DIAS	15/05/2026	18/05/2026	08/07/2026	

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	x			En Ejecución
Revisión y aprobación de pólizas	x			En Ejecución
Acta de Inicio	x			En Ejecución
Tiene informes de supervisión	x			En Ejecución
Acta de liquidación del Contrato		x		En Ejecución
Informe final de la Supervisión		x		En Ejecución

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	Valor	%
24 SGP LIBRE DESTINACIÓN	$9.997.862	67
200 R.B PROPIOS ICLD	$4.806.650	33
TOTAL	**$14.804.512**	100%

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago	$2.595.591	06/03/2026	202600257
Segundo pago	$2.884.000	09/04/2026	202600541
Tercer pago	$2.884.000	08/05/2026	202600912
Cuarto pago	$2.884.000		En tramite
Pagos Efectuados	$8.363.591		
Valor pendiente de pago	$6.440.921		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01 Realizar apoyo a las cadenas productivas atenderá pequeños y medianos productores en la jurisdicción del municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas

INFORME DE SUPERVISION No. 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN) No. PS-050-2026 Y ADICION N° 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	3 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A CADENAS DE PRODUCCION PECUARIA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRÉS CASTRO LÓPEZ
SUPERVISOR:	EDER FERNANDO MORENO VARGAS
VALOR INICIAL DE CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCUENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($9.997.862) M/CTE
VALOR ADICION No. 01:	**$4.806.650**
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$14.804.512**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO CINCO (105) DIAS
PLAZO PRORROGA No. 01:	CINCUENTA (50) DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155) DIAS
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION 1:	17 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO No. 2:	18 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION No. 2:	08 DE JULIO DE 2026

El presente documento corresponde al CUARTO (4) INFORME de supervisión realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° PS 050-2026 Y ADICION N° 1, celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre (01) **(mayo)** al (31) de (mayo) del año 2026.

2. OBJETO DEL CONTRATO

" PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A CADENAS DE PRODUCCION PECUARIA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA "

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**NIT**	**Representante Legal**
CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ	79.064.269-6	CARLOS ANDRES CASTRO LOPEZ

En cumplimiento de la actividad contractual, se evidencia que el contratista brindó apoyo a las cadenas productivas mediante la atención a pequeños y medianos productores en la jurisdicción del Municipio de La Mesa, Cundinamarca, desarrollando durante el primer periodo las siguientes acciones: En la etapa inicial, el contratista realizó la identificación y caracterización de productores priorizados mediante visitas técnicas en campo en diferentes veredas del municipio, recolectando información relacionada con el tipo de producción, área cultivada, número de animales, estado sanitario, prácticas productivas implementadas y principales necesidades técnicas. Así mismo, brindó asistencia técnica personalizada orientada al mejoramiento de prácticas pecuarias, incluyendo recomendaciones sobre manejo de praderas, suplementación animal y adopción de buenas prácticas productivas, de acuerdo con la cadena productiva correspondiente. De igual manera, efectuó acompañamiento técnico y orientación en procesos organizativos y comerciales, promoviendo la participación en espacios de comercialización local y fortaleciendo el trabajo asociativo entre productores. El contratista realizó seguimiento a las unidades productivas intervenidas, dejando registro técnico de cada visita, con sus respectivas evidencias fotográficas y recomendaciones específicas, garantizando la trazabilidad y el control de las acciones ejecutadas. Las actividades desarrolladas durante el periodo reportado contribuyeron al fortalecimiento productivo y organizativo de los pequeños y medianos productores atendidos, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y el logro de las metas programadas para el primer mes de ejecución. En consecuencia, se deja constancia por parte de la supervisión del cumplimiento satisfactorio de las actividades correspondientes al tercer periodo contractual, para efectos del trámite del tercer pago.	Registro Fotográfico 1 folio. Formatos de Visita 7 folios

Obligación especifica No. 02: Brindar apoyo en especies mayores y menores a los pequeños y medianos productores del municipio

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
En cumplimiento del objeto contractual, se evidencia que el contratista realizó visitas de asistencia técnica a productores de especies menores y mayores, con el propósito de brindar apoyo integral a los pequeños y medianos productores del municipio de La Mesa durante el primer periodo de ejecución. Durante las visitas, el contratista proporcionó acompañamiento técnico en los proyectos productivos de las actividades ganadera, equina y porcina, brindando orientación en manejo productivo, sanidad animal, nutrición, adopción de buenas prácticas, así como en aspectos de gestión y comercialización. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas, el mejoramiento de la competitividad y la promoción del crecimiento sostenible de las unidades productivas atendidas. En esta etapa, el contratista benefició a un total de seis (6) productores, ubicados en diversas veredas del sector rural del municipio. Para cada visita, diligenció seis (6) hojas de registro técnico, en las cuales se documentaron las	Formato de Visita 6 folios Registro Fotográfico 1 folio

intervenciones realizadas, las recomendaciones específicas y los planes de mejora definidos para cada unidad productiva, garantizando la trazabilidad y el seguimiento de los resultados. Las actividades desarrolladas durante el periodo reportado contribuyen al fortalecimiento productivo y organizativo de los productores atendidos, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las metas programadas para el tercer mes de ejecución, así como la eficiencia y calidad en la prestación del servicio. En consecuencia, se deja constancia por parte de la supervisión del cumplimiento satisfactorio de las actividades correspondientes al tercer periodo contractual, para efectos del trámite del pago correspondiente.	

Obligación especifica No. 03: Realizar Día de Campo: responsable de la coordinación, planificar y ejecutar un día de campo en especies menores.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Durante el período reportado se realizó la supervisión, seguimiento y acompañamiento a la planeación, coordinación y ejecución del Día de Campo sobre Ganadería Rentable y Tecnologías 4.0, desarrollado en la vereda Guayabal del municipio de La Mesa. Se verificó el cumplimiento de las actividades programadas relacionadas con la convocatoria y atención de productores pecuarios, la preparación de los recursos técnicos y logísticos, y la socialización de estrategias orientadas al fortalecimiento de la productividad ganadera mediante la implementación de buenas prácticas de manejo, registros productivos y herramientas tecnológicas aplicadas al sector agropecuario. Asimismo, se realizó seguimiento a las acciones de asistencia técnica brindadas a los participantes, validando la promoción de tecnologías digitales para el monitoreo y gestión de los sistemas productivos, el uso eficiente de los recursos disponibles y la toma de decisiones basadas en información. Como resultado de la supervisión efectuada, se evidenció el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores asistentes y el adecuado desarrollo de la jornada, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos para el fortalecimiento sostenible y competitivo de la actividad ganadera en la región.	**Informe técnico 4 folios y planilla de asistencia 2 folios**

Obligación especifica No. 04 Apoyar las actividades agropecuarias que lidere el Municipio

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Durante el período reportado se realizó la supervisión, seguimiento y verificación de las actividades logísticas desarrolladas para la realización de la Exposición Equina Grado B, llevada a cabo entre el 11 y el 17 de mayo de 2026 en el Coliseo Ramón de Ibáñez, garantizando el cumplimiento de las condiciones operativas, técnicas y administrativas requeridas para el adecuado desarrollo del evento. Las acciones de supervisión comprendieron la verificación de la adecuación y organización de las áreas destinadas al juzgamiento, exhibición y permanencia de ejemplares equinos; la correcta instalación y distribución de corrales, cerramientos, señalización y elementos de seguridad; así como el seguimiento a los procesos de ingreso y registro de participantes, ejemplares, expositores y	**Registro Fotográfico 1 folio**

público asistente. Igualmente, se supervisó el control de accesos y la orientación logística brindada durante todas las jornadas del evento. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la disposición y funcionamiento de la infraestructura complementaria requerida, incluyendo zonas de atención al público, espacios para jueces y personal técnico, áreas de parqueo, servicios sanitarios, puntos de información y demás componentes operativos. Se verificó de manera permanente el mantenimiento de las condiciones de orden, limpieza, seguridad y funcionalidad de las instalaciones, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos por la organización y las entidades reguladoras del sector equino. Asimismo, se supervisó la coordinación de los recursos humanos, equipos y suministros destinados al montaje, desarrollo y desmontaje del evento, verificando su disponibilidad y adecuada utilización para garantizar la ejecución eficiente de las competencias, exhibiciones y actividades programadas. Estas acciones contribuyeron al bienestar de los ejemplares participantes, la seguridad de los asistentes y el normal desarrollo de la programación establecida. Como resultado de la supervisión realizada, se evidenció el cumplimiento de los requerimientos logísticos y operativos del evento, logrando una ejecución organizada y eficiente durante toda su vigencia, asegurando el cumplimiento del cronograma previsto y las condiciones necesarias para el desarrollo exitoso de las actividades ecuestres programadas en el Coliseo Ramón de Ibáñez.	

Obligación especifica No. 05 Apoyar el tema logístico para eventos agroindustriales y empresariales a nivel municipal y departamental

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para el periodo	

Obligación especifica No. 06: Asistir a otros profesionales, en las labores de investigación y en los diferentes procesos de producción y mercadeo del sector agrícola o pecuario

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
En cumplimiento de las actividades contractuales, se evidencia que el contratista realizó acompañamiento técnico al profesional en zootecnia en el marco del programa de mejoramiento genético del municipio de La Mesa, con el propósito de apoyar el desarrollo de jornadas de inseminación artificial en bovinos en el sector rural. Durante estas actividades, el contratista participó en la preparación de los animales, la verificación de condiciones sanitarias, el apoyo en los procedimientos técnicos y la orientación básica a los productores sobre el manejo reproductivo, contribuyendo al fortalecimiento de la productividad, la calidad genética y la sostenibilidad de los sistemas ganaderos. De igual manera, se verificó que el contratista brindó acompañamiento técnico a la profesional en medicina veterinaria en el abordaje de temas relacionados con el bienestar animal en especies menores, mediante asistencia en campo en	Registro Fotográfico 1 folios

diferentes veredas del municipio. En este proceso, apoyó la valoración general de los animales, la identificación de condiciones de riesgo, la socialización de buenas prácticas de manejo, alimentación y sanidad, así como la sensibilización a los productores sobre la importancia del bienestar animal como factor clave en la productividad. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las capacidades técnicas de los productores atendidos, promover la adopción de prácticas adecuadas en los sistemas productivos y dar cumplimiento a las actividades programadas dentro del componente técnico del proyecto. En consecuencia, se deja constancia por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades descritas, evidenciando su ejecución conforme a lo programado y en el marco de las obligaciones contractuales.	

Obligación especifica No. 07: Brindar apoyo a los pequeños y medianos productores en las diferentes técnicas de manejo de distintas especies animales, según categorías, fase productiva, características raciales y tipo de explotación

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
En cumplimiento de las actividades contractuales, se evidencia que el contratista brindó apoyo técnico y operativo en el diligenciamiento de encuestas a través de la plataforma Survey 1.2.3, en el marco del proceso de caracterización de usuarios del Municipio de La Mesa. La actividad comprendió la orientación a los usuarios durante el registro de la información, la verificación de los datos suministrados, la validación de la consistencia de las respuestas y el seguimiento al cargue oportuno en la plataforma digital. Así mismo, se constató el adecuado manejo de la información recolectada, garantizando su integridad y confidencialidad. Las acciones desarrolladas contribuyeron a la consolidación de una base de datos confiable y actualizada, insumo fundamental para los procesos de planeación, focalización de beneficiarios y formulación de estrategias institucionales en el territorio. En consecuencia, se deja constancia por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades descritas, evidenciando su ejecución conforme a lo programado y en el marco de las obligaciones contractuales.	Registro Fotográfico 1 folio – Plataforma Survey

Obligación especifica No. 08: Las demás asignadas de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la supervisión que sean necesarias para el desarrollo del objeto contractual en apoyo a la Secretaria

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para el periodo	

6. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° PS 050-2026 Y ADICION N° 1, y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al Cuarto pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.884.000) ,de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre (01) (mayo) al (31) de (mayo) del año 2026.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Yaneth Ávila Diaz	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretario de Desarrollo Económico y Turistico	
Aprobó	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretario de Desarrollo Económico y Turistico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			